52-9536-101

San Juan de Pasto,

Ingeniero
William Orlando Narvaez Marcillo
Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo
Mixto
Calle 22 11e – 05 Vía a Oriente
San Juan de Pasto

Asunto: 529536__pago_bienes y servicios_ FECL-1056_JULIO_2022

Cordial saludo:

En atención al nuevo procedimiento para pago de proveedores, me permito dar la autorización de pago, acorde a la siguiente información, los cuales deben ser enviados al Grupo de Contabilidad con el fin de continuar con el proceso de pago.

ACREEDOR:	MARIA SOLEDAD SANTACRUZ MONCAYO
N.T.I. o C.C.	36.754.319
Adquisición de Bienes y Servicios DEP. 953642	Nación Valor $ 40.040.700
Adquisición de Bienes y Servicios DEP. 953610	Nación Valor $ 2.148.106
VALOR A PAGAR:	$ 42.188.806
CONTRATO:	No.CO1.PCCNTR.3759769
FACTURA ELECTRONICA	FECL-1056 Del 3 de agosto de 2022

Descripción del pago: Contratar el suministro de alimentación para trabajadores oficiales, aprendices internos, externos en las cafeterías del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del Sena Regional Nariño

periodo del mes de julio de 2022.

Valor total del contrato: $93.614.820

FORMA DE PAGO: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: El valor del presente contrato es la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($93.614.820) MDA/CTE. Se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4022 del 28 de enero de 2022. Que para tal efecto expidió el área de Presupuesto con imputación a: TRABAJADORES OFICIALES: C-3603-1300-14-0-3603025-02 –953610 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA por un valor de $ 5.099.820; BIENESTAR AL APRENDIZ: C-3603-1300-14-0-3603025-02 – 953642 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL por un valor de 88.515.000. El Sena pagará parcialmente de acuerdo con la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir), previo recibo a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, lo cual deberá quedar soportado en la respectiva acta de Supervisión o Interventoría. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de

seguridad social integral y parafiscal. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se aporten efectivamente los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del proveedor, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

El pago se hará dentro de los 30 días siguientes al cumplimiento total de los requisitos.

NOTA: Dado a las actualizaciones tributarias emitidas por el gobierno nacional LEY 1819 en el artículo 308 modifica el artículo 616-1 del Estatuto Tributario, estableciendo que a fecha de 1 de enero de 2019 todos los contribuyentes obligados a declarar y pagar el IVA y el impuesto al consumo deberán expedir factura electrónica, por lo tanto, dichas empresas personas naturales que están en proceso de implementación según resolución 000042 debe contener en su RUT dicho proceso.

Objeto: Contratar el suministro de alimentación para trabajadores oficiales, aprendices internos, externos en las cafeterías del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del Sena Regional Nariño

CUENTA AHORRO: BANCOLOMBIA NO. 87926822304

Compromiso No. 109822 de 28 de junio de 2022

Adquisición de Bienes y Servicios DEP. 953642	Nación	Valor	$ 40.040.700
Adquisición de Bienes y Servicios DEP. 953610	Nación	Valor	$ 2.148.106

Documentos:
1. FACTURA ELECTRONICA FECL-1056 Del 3 de agosto de 2022
2. Informe Parcial No. 1 por parte del supervisor y soportes del contratista
3 planillas de pago de seguridad social
4 certificación de Aportes Parafiscales
5- Se adjunta Archivos de Gestión Contractual
6- Se Adjunta Archivo de Gestión Financiera

Atentamente,

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA

Firmado digitalmente por PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
Fecha: 2022.08.26 11:13:50 -05'00'

Pedro Pablo Bastidas Molina
Subdirector Centro Internacional De Producción Limpia Lope
SENA Regional Nariño

Elaborado por: Luz Adriana de La Cruz Chinchajoa,
Apoyo Administrativo Coordinación Apoyo Administrativo Grupo Mixto.